REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES

Nombre del proyecto:
"IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

POPAYÁN
SEPTIEMBRE DE 2023

8. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN 20

8.1.1. Evaluaciones a realizar 20

9. JUSTIFICACIÓN 20

10. MARCO LEGAL 22

CAPITULO II 23

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 23

11.1. ESTUDIO DE NECESIDADES 23
11.2. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA 24
11.2.1. Resumen de la Alternativa 24
11.3. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA 25
11.3.1. Factores analizados 25
11.4. CADENA DE VALOR 26
11.4.1. Costo total de la alternativa 26

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA 26

12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1 27
12.1.1. Actividad 1.1 27
12.1.2. Actividad 1.2 28
12.1.3. Actividad 1.3 ¡Error! Marcador no definido.

13. RIESGOS 79

13.1. ANÁLISIS DE RIESGOS 79

14. INGRESOS Y BENEFICIOS 81

14.1. INGRESOS/BENEFICIOS 81

CAPITULO II 83

15. PROGRAMACIÓN 83

15.1. PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS 83
15.2. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN 83
15.3. FUENTES DE FINANCIACIÓN 83

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO - RESUMEN 84

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN 86

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla N° 1: Síntesis del Proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$ 2.399.037.740
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	$ 2.399.037.740
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos Propios Gobernación: $$739.941.148 Recursos Propios Indeportes: $ 1.659.096.592
OBJETIVO GENERAL:	Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	45.100 personas
FASE DEL PROYECTO:	FASE III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES):	10

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

2.1. PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	2022-2026 - Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA:	4301 – Fomento a la recreación. La actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
TRANSFORMACIÓN:	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR:	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida

A continuación, se presenta resumen de las actividades en recreación y hábitos y estilos de vida saludable:
* RECREACIÓN

El proyecto "ACTIVIDAD FISICA PARA LA CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" que se ejecutó en el año 2017, realizo la integración de las líneas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, juventud, personas mayores y personas en situación de discapacidad (Capacidades Diversas).

LINEA DE PRIMERA INFANCIA – INFANCIA:

Programa que desarrolla actividades lúdico - recreativas dirigidas para la población de Primera Infancia (de 0 a 5 años 11 meses) e Infancia (de 6 a 12 años) en el departamento del Cauca, las actividades se implementan en diferentes espacios CDI, Jardines Sociales, Hogares Comunitarios, Hogares Infantiles, instituciones educativas que cuentan con el ciclo vital especificado de los Municipios de Mercaderes, El Bordo y Popayán atendiendo una población regular de 475 niños y Niñas.

Todas las acciones se realizan en aras de contribuir en la formación pedagógica y rescatar los espacios de recreación y ocio como componente formativo de los niños, además de ser significativamente importante que los niños desde temprana edad aprendan y apropien la recreación como un estilo de vida. (ENCUENTRO RECREATIVO PRIMERA INFANCIA REALIZADO EL 29-11-2017 EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO CON UNA POBLACION BENEFICIARIA DE 600 - PRIMERA INFANCIA)

La recreación con su programa de campamentos juveniles, servicio social que está enfocada al desarrollo de los adolescentes y jóvenes, a la construcción de identidades sociales y personales, previenen y potencian acciones sociales y educativas tendientes a superar problemas como la adicción a las drogas, la delincuencia, el aislamiento, la depresión, entre otras, y un medio para la dinamizar procesos de inclusión social y participación positiva, por mencionar algunos de sus efectos e impactos, sin embargo, aún es necesario seguir en la tarea de reivindicar este derecho, desde lo normativo y la concreción de los planes y programas que operativizan el derecho.

Se cubrió eventos recreativos con el apoyo de los monitores e implementos lúdicos, los municipios de Popayán, el Bordo, Mercaderes, Padilla, Puerto Tejada, Villa Rica, Sotará, Rosas Y Santander De Quilichao; atendiendo una población 500 jóvenes en actividades regulares de junio a diciembre.

Los Campamentos Juveniles son actividades para jóvenes que consisten en aprender y vivenciar técnicas campamentales y de ecología, entre otras a través de la lúdica y la recreación. Proceso de formación en habilidades, destrezas y técnicas. Hace parte del Programa Recreación Para la Juventud en Indeportes Cauca. 9

de Torres, Julumito, Cajete, Figueroa y Puelenje)

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Municipios: Buenos Aires, Caloto, Guachené y Puerto Tejada.
Promotor: Juan Carlos Navia silva

* HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

• En el año 2007, se suscribió el Convenio No. 435 de 2007 entre Indeportes Cauca y Coldeportes cuyo objetivo fue la implementación del proyecto Cauca Activa y Saludable en el departamento. Se impactaron 5 municipios y se beneficiaron 900 personas.
• En el año 2008, con el programa Cauca Activa y Saludable, se intervinieron 10 municipios y se beneficiaron 1500 personas.
• En el año 2009, se brindó una orientación técnica para el desarrollo de programas que promuevan estilos y hábitos de vida saludable a través del programa "CAUCA ACTIVA SALUDABLE ", con el fin de contribuir a la prevención y control de las enfermedades crónicas de obesidad, sedentarismo, alcoholismo y tabaquismo, así como también la promoción del deporte recreativo. Se impactaron 2 municipios y se beneficiaron 383 personas.
• En el año 2010, se realizaron diferentes actividades que integraron las comunas de la ciudad de Popayán en diferentes días de la semana, con una buena participación de personas jóvenes, adultos, adultos jóvenes y personas de la tercera edad con mayor predominio de mujeres. Se impactaron 420 personas.
• En el año 2011, a través del programa Cauca Activa y Saludable, se crearon espacios con el fin de generar actividades físicas brindando a la comunidad una diversidad de actividades que le permitan a la población acudir de manera gratuita a espacios públicos con la intención de recrearse en familia, con los amigos, los niños, los jóvenes, adultos y adulto mayor. Se impactaron 9 municipios y se beneficiaron 36.438 personas.
• En el año 2012, se suscribió el convenio interadministrativo No 255 entre INDEPORTES CAUCA y COLDEPORTES donde se trabajó por la promoción la actividad física regular, el consumo de frutas y verduras, conservación de espacios 100% libres de humo y la calidad de vida de la población Caucana, a través de un conjunto de intervenciones en actividad física llevadas a cabo por el equipo de monitores que direccionaron el programa. Se impactaron 9 municipios y se beneficiaron 45.815 personas.
• En el año 2013, se contó con el apoyo de Coldeportes, impactando 10 municipios del Departamento y 8 comunas cada uno de ellos orientados por un profesional de la Educación Física y actividad física, beneficiando a 1.623 personas con actividad física regular registrada en el Sistema Nacional de Monitoreo de Coldeportes y 45.214 personas aproximadamente con las actividades de Cauca en Movimiento HEVS.
• En el año 2014, mediante el convenio entre el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN, se contrataron 12 monitores y 1 gestor los cuales impactaron a 10 municipios del departamento. Dos de esos municipios (Bordo y Padilla Cauca) no se atendían en años anteriores y que, por sus índices de prevalencia en enfermedades crónicas no transmisibles, se incluyeron en este año. En

4.1. Identificación de problema

Causas que generan el problema

Causas Directas

• Deficiente oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca

Causas Indirectas

• Escaso acompañamiento administrativo, técnico y profesional, necesario para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y Estilos de Vida Saludable en el Departamento del Cauca.

• Insuficiente apoyo para la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.

Efectos generados por el problema

Efectos Directos

• Incremento de comportamiento sedentario en la población Caucana.

• Disminución de la interrelación social entre los diferentes grupos poblacionales.

Efectos indirectos

• Mas recursos públicos destinados a atender enfermedades Crónicas No trasmisibles.

• Deterioro de la convivencia ciudadana.

4.2.2. Descripción de la situación existente

Actualmente, existe la necesidad de asegurar espacios lúdicos y de recreación a los grupos que hacen parte de los programas: de Atención a la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud; Atención a la Población con Capacidades Diversas; Deporte Social Comunitario; Personas Mayores y Hábitos y Estilos de Vida Saludable; con el fin de promover y dar continuidad a los mismos; creando espacios lúdicos y de recreación que propicien el desarrollo de participación social; dando acompañamiento técnico recreativo de forma regular a grupos organizados, encuentros recreativos municipales, departamentales y nacionales; dotación de elementos lúdicos e implementos de recreación, juegos deportivos tradicionales, acompañamiento en la organización y logística de eventos deportivos recreativos; difusión y promoción de las diferentes actividades que componen los programas relacionados en este proyecto.

La anterior situación evidencia la necesidad de dar continuidad, ampliar los programas y mejorar las herramientas que desde lo gubernamental están disponibles para garantizar los espacios de recreación y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el departamento del Cauca.

4.2.3. Magnitud – indicadores de línea de base

De acuerdo al plan de desarrollo, existe una baja cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años, La línea base en el 2018 era del 8,37% de cobertura en el departamento, entre los años 2021, 2022 y 2023 se alcanzó un 8.89%, pero la meta es llegar al 9,61%.

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

En el desarrollo del presente proyecto se involucrarán INDEPORTES CAUCA, la Gobernación del Cauca y los beneficiarios directos del proyecto con la finalidad de promover la recreación y la actividad física como estrategia para mejorar los hábitos estilos de vida saludable de la población caucana.

Tabla N° 2: Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	GOBERNACIÓN CAUCA	Cooperante	Viabilizar el proyecto a través de su Banco de Proyectos. Aportar recursos económicos para la financiación de las actividades del proyecto.	Dar cumplimiento a las metas de su Plan Departamental de Desarrollo. Mejorar las condiciones físicas y mentales de la población Caucana. Disminuir el gasto público por atención a enfermedades crónicas no trasmisibles.

De acuerdo a lo anterior, según la proyección de población del DANE, para el año 2024 la población que se encuentra en edad de 0 a 90 años equivale a 1.533.826 personas.

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	1´533.826	Indeportes Cauca - DANE

6.1.1. Localización especifica del proyecto

El proyecto se desarrollará en todos los municipios del Departamento del Cauca.

Ilustración N° 1: Mapa de ubicación geográfica – Localización



Región	Departamento	Municipio	Área	Localización especifica
Occidente	Cauca.	Nombre del municipio.	Elija el área.	En los diferentes municipios del Departamento del Cauca

Vejez 60 años y más	6.216	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Total, Etapa Ciclo de Vida	45.100	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
0 a 14 años	10.533	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
15 a 19 años	3.659	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
20 a 59 años	24.507	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Mayor de 60 años	6216	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Total, por grupo de edad	45.100	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Masculino	22.249	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Femenino	22.851	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Total, por genero	45.100	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023
Indígena	9.499	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Afro	7.556	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Total, grupos étnicos	17.055	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023

Fuente: Estimación INDEPORTES CAUCA.

6.2.2. Selección o priorización de la población objetivo

La población objetivo del proyecto deberá cumplir con alguno de los siguientes criterios de selección:

Niño(as) de primera infancia, infantes, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad; beneficiados con los programas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud; adultos mayores de programas de la tercera edad; personas adultas con programas de deporte social comunitario; niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos con el programa de capacidades diversas y Estilos y Hábitos de Vida Saludable en población caucana con programas de Actividad Física y Recreativas.

7. OBJETIVOS

Objetivos Específicos:

• Promover la oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca

Actividades:

ÁRBOL DE OBJETIVOS		
Fines Indirectos	Menos recursos públicos destinados a atender enfermedades Crónicas No trasmisibles	Fortalecer la convivencia ciudadana.
Fines Directos	Disminución de comportamiento sedentario en la población Caucana.	Mejorar la interrelación social entre los diferentes grupos poblacionales.
Objetivo General	**Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.**	
Objetivos Específicos	Mayor oferta institucional dirigida a promover la practica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca	
Actividades Principales	Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.	Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la practica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.

Fuente: Este documento

7.1. Objetivo general

Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.

7.2. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años	Medido a través de: % Meta: 2,94% Tipo de fuente: Informe	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA

lo que a su vez puede aliviar la carga del sistema de salud.

Calidad de vida: La recreación y la actividad física están asociadas con una mejor calidad de vida. Las personas que se involucran en actividades recreativas y deportivas suelen experimentar una mayor sensación de bienestar emocional y físico.

Reducción de costos de atención médica: Al promover hábitos y estilos de vida saludables, se pueden reducir los costos asociados con el tratamiento de enfermedades crónicas. Un enfoque preventivo puede ahorrar recursos económicos y humanos en el sistema de salud.

Fomento de la cohesión social: La recreación y el deporte pueden ser actividades que unen a las personas y promueven la interacción social. Participar en actividades recreativas en grupo puede fortalecer la cohesión y el sentido de comunidad.

Prevención de la inactividad física: El sedentarismo es un problema creciente en la sociedad moderna, lo que lleva a problemas de salud a largo plazo. Promover la recreación y el ejercicio ayuda a combatir la inactividad física y sus consecuencias negativas.

Desarrollo de habilidades y talentos: La promoción de actividades recreativas y deportivas puede ayudar a descubrir y desarrollar talentos en diversas disciplinas. Esto puede tener beneficios para el individuo y también para la comunidad.

Turismo y desarrollo económico: Un enfoque en la recreación y el deporte puede atraer turistas, generar empleo y estimular el desarrollo económico local a través de eventos deportivos y actividades recreativas.

Educación y formación integral: La recreación y el deporte no solo son importantes para la salud física, sino también para el desarrollo cognitivo y emocional. Estas actividades pueden fomentar habilidades como el trabajo en equipo, la disciplina y la perseverancia.

Combate al estrés y la ansiedad: La actividad física regular ha demostrado ser eficaz para reducir el estrés y la ansiedad, lo que contribuye a la salud mental y el bienestar emocional.

Promoción de un entorno sostenible: La recreación al aire libre y el contacto con la naturaleza pueden aumentar la conciencia ambiental y promover prácticas sostenibles.

	Numeral 7. Apoyar programas enfocados en incentivar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y saludable. **Artículo 3.** Un porcentaje de hasta el 20% de los recursos recaudados por medio de la tasa que crea la presente Ley, deberá destinarse a refrigerio y transporte, de acuerdo con las necesidades, de los jóvenes y niños en condiciones de pobreza y vulnerabilidad miembros de las escuelas y clubes deportivos locales, registrados ante la secretaría municipal o distrital competente en su manejo. Las asambleas departamentales y concejos municipales, según sea el caso, definirán el porcentaje.
Ordenanza No. 055 de 2020.	Por la cual se crea la tasa Pro-Deporte y Recreación, en el Departamento del Cauca

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

11.1. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Personas beneficiadas con los Programas de Recreación y Actividad Física	Número	• Demanda: Cantidad de Personas con edad de 0 a 90 años del departamento del Cauca que deberían acceder a programas de recreación y actividad física. • Oferta: Cantidad de Personas que acceden a programas de recreación, y actividad física que ofrece el proyecto.	2020	2023	2024

Este objetivo específico, se desarrollará en dos (2) actividades las cuales son:

Actividad 1.1: Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.

Para el cumplimiento de la actividad se conformara tres equipo de trabajo, el primero será el encargado de la gestión administrativa que se requiere para la ejecución del proyecto, y segundo será un equipo técnico y profesional, para desarrollar las estrategias del programa de Recreación y el tercero será un equipo técnico y profesional para desarrollar las estrategias del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable HVS. Estos equipos de trabajo serán dotados con uniformes de presentación y uniformes para orientación de clases.

Actividad 1.2. Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.

La presente actividad está pensada para masificar la promoción de la práctica de actividades físicas y recreativas, como una estrategia para adquirir Hábitos y Estilos de Vida Saludables, a través de la realización de 15 eventos públicos dentro de los que encontramos: Encuentro adulto mayor, Encuentro campamentos juveniles, Encuentro intergeneracional, Tour de recreación, Capacitación de líderes para de HEVS, Celebración del día mundial actividad física, Celebración día mundial de la bicicleta, Caminata 5k, Jornadas VAS.

11.3. Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Localización especifica
Occidente	Cauca	Nombre del municipio.	Elija el área.	Municipios del departamento del Cauca

Haga clic o pulse aquí para escribir la localización específica de la alternativa.

11.3.1. Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☒	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒	Comunicaciones
☒	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☐	Estructura impositiva y legal	☒	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales

12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Promover la oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca.

Tanto la Recreación como la Actividad Física contribuyen al bienestar, la convivencia, la salud y la calidad de vida, de la población, es por ello que desde las entidades públicas debemos generar una mayor y mejor oferta institucional, a la que puedan acceder todos los ciudadanos en nuestro territorios.

Este objetivo se traza a partir de los lineamientos del Plan Nacional de Recreación 2020 – 2026, que plantea la recreación como como instrumento de construcción de tejido social y una herramienta para hacer del juego, una enseñanza; del aprovechamiento del tiempo libre, un símbolo de unión familiar y de nuestro país, una tierra de atletas, y del Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, que fomenta la práctica regular de actividad física en todo el curso de vida para contribuir al bienestar y a la calidad vida de los colombianos.

Para alcanzar este objetivo, INDEPORTES CAUCA como ente rector del deporte, la recreación y la educación física en el departamento del Cauca, atenderá los lineamientos del Ministerio del Deportes, a través del desarrollo de dos actividades fundamentales, mediante las cuales se podrá contar con los equipos de trabajo necesarios para orientar clases, asesorías, consejerías y realizar seguimiento, así mismo permitirán la realización de eventos masivos dirigidos promover la práctica regular actividades físicas y recreativas, como estrategia para lograr hábitos y estilos de vida saludable,

Este objetivo tiene un costo de $ 2.399.037.740 y sus actividades se desarrollaran dentro de los 10 meses en lo que está programada la ejecución del proyecto.

12.1.1. Actividad 1.1

Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.

Para el Desarrollo de esta actividad se conformaran tres equipos de trabajo, un equipo de trabajo administrativo, un equipo de trabajo técnico para el programa de Recreación y un equipo de trabajo técnico para el programa de Actividad Física y Hábitos y Estilos de Vida Saludable, adicionalmente se contará con una estrategia de comunicaciones para difundir la oferta institucional de Indeportes Cauca, promover los beneficios de practicar actividades físicas y recreativas, así como los logros obtenidos con la ejecución del proyecto.

Cada uno de los técnicos y profesionales que conforman este equipo de trabajo deben cumplir con el perfil indicado, y estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas, como se describe a continuación:

Rol a Desempeñar	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de la ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o CIENCIAS DE LA SALUD, experiencia laboral de 12 meses.	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	Entregables
1	Apoyar y Cumplir con las actividades administrativas propias de la supervisión, realizando la proyección de documentos e informes requeridos.	Formato de supervisión, formatos de seguimientos e informes,
2	Efectuar la revisión administrativa de informes laborales de las personas vinculadas en el área de subgerencia técnica.	Informes con aprobación del apoyo.
3	Contribuir al buen manejo de la información que se origine en desarrollo del objeto contractual cumpliendo las Políticas internas de la Entidad según sea el caso.	Carpetas organizadas de todos los procesos derivados del contrato.
4	Diligenciar formatos de control y seguimiento administrativo, para dar cumplimiento en las labores de la supervisión.	Formatos de control y seguimiento administrativo
5	Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados, en medio físico y medio magnético formato pdf. (CD registro fotográfico).	Informes mensuales y final.
6	Elaborar el formato único de informe de contratos.	Informe mensual
7	Presentar informe mensual de avance del proyecto	Informes de avance.
8	Hacer seguimiento estricto al cumplimiento de las actividades de los diferentes programas.	Fotos y listado de asistencia de los eventos.
9	Apoyar la elaboración de estudios previos de los contratos derivados del proyecto.	Estudios previos.
10	Apoyo a la supervisión en los procesos precontractuales y contractuales derivados del proyecto	Procesos contractuales
11	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Soporte fotográfico de envió información (correos electrónicos)

7	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	Informes de actividades.
8	Apoyo en las liquidaciones derivados del proyecto.	Actas de liquidación realizadas
9	Asistir a reuniones evaluativas para retroalimentación del proyecto o de cualquier índole que sean programadas.	Informes de actividades.

Rol a Desempeñar	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Profesional en el área del conocimiento Ciencias sociales y Humanas en el NBC de CONTADURÍA, experiencia laboral de 12 meses como contador.	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar a la supervisión en la revisión facturas o documentos equivalentes exigibles para efectuar los pagos inherentes al proyecto incluyendo el recibo de satisfacción de los bienes o servicios.	Informe financiero
2	Apoyar a la supervisión en la verificación de la conciliación de las cuentas bancarias que se aperturen para el manejo de los recursos de los proyectos que se encuentre en ejecución.	Informes cuentas bancarias derivados del proyecto.
3	Llevar el registro actualizado de los pagos efectuados durante la ejecución de los proyectos a cargo de y cotejar con los libros contables y tesorales del Instituto.	Informe financiero y de ejecución
4	Realizar con base en la ejecución, el registro aparte del presupuesto del proyecto y cotejar con la ejecución presupuestal del instituto.	Informe financiero del proyecto
5	Realizar con base en la ejecución, el registro aparte de los pagos y las cuentas por pagar de los proyectos a cargo de la Subgerencia Técnica e Innovación.	Informe financiero del proyecto
6	Verificar que las deducciones contraídas a los diferentes egresos de los proyectos, se encuentren de conformidad con las normas vigentes establecidas.	Informe financiero del proyecto
7	Realizar un balance financiero (Ingresos- Egresos y saldo disponible) los proyectos.	Balance financiero
8	Realizar los informes de los proyectos requeridos por la supervisión, para la obtención de los desembolsos establecidos en los contratos/convenios suscritos con la Gobernación del Cauca y el Ministerio del Deporte.	Informes parciales para desembolsos del proyecto.

	suscritos con la Gobernación del Cauca y el Ministerio del Deporte.	
8	Rendir los informes de carácter financiero, que requieran los Entes de Control, la Gerencia, Junta directiva y demás personas que lo soliciten.	Informes financieros
9	Obtener y conservar los documentos soportes que sustenten la ejecución del proyecto, para presentarlos a la supervisión del proyecto y a los Entes de control que lo requieran.	Carpetas de todos los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.

Rol a Desempeñar	Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Profesional en el área de conocimiento de las Ciencias sociales y humanas en el NBC de DERECHO, experiencia laboral de 12 meses como Abogado.	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Revisar que la documentación presentada por los posibles contratistas cumpla con los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.	Lista de chequeo, foto captura de drive
2	Apoyar la elaboración de estudios de mercado, en el marco de los procesos contractuales del proyecto.	Estudios previos, contratos, minutas contractuales.
4	Elaborar Minutas de Contratos, en el marco de los procesos contractuales del proyecto.	Minutas contractuales
5	Gestionar en Secop 2 los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto	Foto de evidencia secop ii
6	Apoyar la elaboración de liquidaciones, terminaciones anticipadas, cesiones y demás que se requieran en la gestión pre-contractual, contractual y pos-contractual a cargo de la Supervisión.	Actas de liquidación, cesiones, resoluciones.
7	Apoyar a la supervisión en la atención de consultas y peticiones, y preparación de documentos que se requieran.	Oficios de gestión y respuestas PQR.
8	Apoyar en la proyección de actos administrativos que resuelvan los recursos de reposición, apelación o revocación directa contra las decisiones proferidas.	Actos administrativos.

9	Apoyar la revisión y elaboración de las actas de terminación de los diferentes procesos adelantadas en ejecución del proyecto.	Actas de liquidación con visto bueno del profesional.
10	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado mensual y final de la gestión de la base de datos del proyecto.	Consolidado final y base de datos.
11	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Profesional en área del conocimiento Economía, Administración, Contaduría y Afines, o Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines, con experiencia laboral de 12 meses en proyectos.	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Elaborar el Documento Técnico de los proyectos institucionales en proceso de formulación.	Documento Técnico
2	Apoyar la elaboración de los presupuestos, APU, Cronograma y Flujo de Fondos de los proyectos en proceso de formulación.	Un presupuesto, un APU, un Cronograma y un Flujo de Fondos por Proyecto Formulado.
3	Diligenciar de la MgaWeb de los proyectos en proceso de formulación.	Archivo pdf de la Mga del proyecto diligenciada
4	Socializar con el equipo de trabajo los avances en los proyectos en proceso de formulación.	Listado de Asistencia y Registro fotográfico, u otros soportes que evidencien la realización de la socialización
5	Apoyar a la entidad en la presentación de los proyectos institucionales al banco de proyectos de la oficina Asesora de Planeación del departamento del Cauca.	Documento que Soporte que el proyecto fue radicado, ya sea en medio Físico o digital.
6	Subsanar las observaciones y/ fichas de revisión que se emitan desde la Oficina Asesora de Planeación del Cauca a los proyectos presentados y/o radicados en el Banco de proyectos.	Documentos ajustados de acuerdo a los requerimientos de las fichas de evaluación.
7	Mantener organizado el archivo de los proyectos que se van elaborando y/o viabilizando, y/o ajustando	Carpeta Física del proyecto actualizada con la última versión del proyecto.

7	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado mensual y final de la gestión de las comunicaciones especificas del proyecto, que incluya los elementos gráficos diseñados para el proyecto, las estrategias implementadas para la difusión del proyecto y su impacto en la sociedad caucana.	Informes de consolidado mensual y final.
8	Elaborar y presentar informe de prensa semanal relacionando participaciones y resultados de las actividades apoyadas a las ligas deportivas.	Informes de prensa semanal.
9	Las demás actividades que sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informes de actividades y evidencias fotográficas.

Rol a Desempeñar	Apoyo a la gestión logística y de servicios generales del proyecto y de Indeportes Cauca.	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título de Bachiller. • Contar con un mínimo de veinticuatro (24) meses de experiencia certificada laboral relacionada con el rol a desempeñar	**Honorarios**	$1.884.511
		Meses	10
		Total Honorarios	$18.845.110

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la entrega de la correspondencia de INDEPORTES CAUCA a las diferentes entidades públicas y/o privadas, en donde requieran despachar o recoger la misma.	Formato de asistencia, informe y fotos
2	Apoyar en la puesta a punto de la implementación deportiva que se requiera y sea utilizado en los diferentes eventos que realicen en la entidad o en los cuales se debe asistir	Formato de asistencia, informe y fotos
3	Realizar acciones de apoyo logístico en los eventos ejecutados por INDEPORTES CAUCA, con el fin de garantizar los objetivos propuestos.	Formato de asistencia, informe y fotos
4	Apoyar la gestión del adecuado manejo y uso de implementos que puedan ser entregados por parte de INDEPORTES CAUCA para el normal desarrollo de las actividades.	Formato de asistencia, informe y fotos
5	Acompañar la logística de los eventos realizados y apoyados por INDEPORTES CAUCA.	Formato de asistencia, informe y fotos
6	Asistir a las capacitaciones y reuniones convocadas por INDEPORTES CAUCA.	Registro fotográfico

Programa Nacional de Recreación para la Infancia: Diseñada para la atención de personas entre los 0 y 12 años. La recreación, el deporte, el juego y la actividad física se constituyen en elementos determinantes para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia nacional de recreación para adolescencia y Juventud: Diseñada para la atención de personas entre los 14 y 28 años cumplidos, en donde se afianzan las capacidades físicas, cognitivas, sociales, y comportamentales, a través del desarrollo personal, escolar, social, vocacional y profesional, e interacción en su entorno natural, familiar, social, comunitario y cultural.

Estrategia nacional de recreación con y para personas mayores: Esta estrategia se fundamenta en promover el envejecimiento activo, el desarrollo a escala humana y el desarrollo social y económico, con el propósito de rescatar y redefinir el papel de las personas mayores en la sociedad, destacándolos como un agente crucial en el desarrollo familiar, comunitario, social y económico.

Toda la información y documentación respecto a los planes, estrategias y programas de Recreación están disponible en la página web de Ministerio del Deporte, entrando por la dirección de Fomento y Desarrollo en la sección Recreación. https://www.mindeporte.gov.co/?idcategoria=62343.

Cada uno de los técnicos y profesionales que conforman este equipo de trabajo deben cumplir con el perfil indicado, y estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas, como se describe a continuación

Rol a Desempeñar	**GESTOR DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título profesional en el NBC Deportes, Educación Física y Recreación. Experiencia mayor a 24 meses, coordinando programas deportivos y/o de Actividad física y/o proyectos de recreación. Certificado aprobado del curso de primeros auxilios con un mínimo de 20 horas (no mayor a dos años).	**Honorarios**	$4.170.270
		Meses	10
		Total Honorarios	$41.702.700

	Actividades	**Entregables**
1	Planificar, organizar y coordinar las actividades de ejecución del Proyecto	Cronograma de Actividades
2	Distribuir, supervisar y evaluar las actividades de todo el personal de monitores a su cargo, que garantice el efectivo cumplimiento del objeto del proyecto.	Formatos de seguimiento-Formato de visitas técnicas
3	Elaborar informes estadísticos y documentales periódicos (trimestral) de las actividades realizadas y sustentarlas ante la	Informes administrativo, Financiero y técnico parcial y final del proyecto

11	Elaborar contenidos para material informativo, educativo y comunicativo para la promoción de la recreación.	Gestionar espacios en radio, televisión, prensa para la promoción de la Recreación
12	Presentar al supervisor del ente deportivo la planeación donde se registren las actividades de capacitación, seguimiento y acompañamiento a los monitores, trabajo intersectorial, medición de usuarios, tamizajes y desarrollo de estrategias para la promoción de la recreación en el departamento, entre otros.	Cronograma de actividades semanal, actas de reuniones, actividades de promoción
13	Desarrollar el programa de capacitación a promotores lúdicos en recreación en el departamento. Teniendo en cuenta las necesidades y los lineamentos del Programa	Evidencias fotográficas, listados de asistencia
14	Organizar mínimo una reunión mensual con el equipo de trabajo de acuerdo con el cronograma establecido.	Acta de reunión, Cronograma de reuniones.
15	Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud).	Informes y listado de asistencia de los participantes en las actividades puntuales
16	Apoyar la recolección de datos derivados de las atenciones en recreación para fortalecer los sistemas de información del ente departamental y el Ministerio del Deporte.	Generar sistema de caracterización de los usuarios de los grupos regulares y actividades realizadas
17	Las demás actividades que sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	Informe técnico de las actividades desarrolladas

Rol a Desempeñar	**APOYO A CAMPAMENTOS JUVENILES**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título profesional en el NBC Deportes, Educación Física y Recreación. Experiencia de 12 a 24 meses en programas de recreación. Certificado aprobado del curso de primeros auxilios con un mínimo de 20 horas (no mayor a un año).	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400
Actividades		**Entregables**	
1	Realizar identificación y caracterización de 6 grupos regulares intervenidos 2 veces por semana con una duración por sesión de 90 minutos de adolescencia y juventud con atenciones en recreación, mínimo 2 municipios a intervenir	Formatos de caracterización	

9

13	Las demás actividades que designe la gerente de Indeportes-Cauca, las cuales estén dentro de la órbita del contrato.	Evidencias fotográficas

Rol a Desempeñar	**APOYO AL PROGRAMA ADULTO MAYOR**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título profesional en el NBC Deportes, Educación Física y Recreación. Experiencia de 12 a 24 meses en programas de recreación. Certificado aprobado del curso de primeros auxilios con un mínimo de 20 horas (no mayor a un año).	**Honorarios**	$ 3.832.140
		Meses	11
		Total Honorarios	$ 42.153.540

	Actividades	**Entregables**
1	Realizar identificación y caracterización de 6 grupos regulares intervenidos 2 veces por semana con una duración por sesión de 90 minutos de adulto mayor con atenciones en recreación, mínimo 2 municipios.	Formatos de caracterización
2	Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo a los grupos y municipios a atender en recreación	Cronograma de actividades
3	Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Informe, listado de asistencia
4	Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	Actas de reunión
5	Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación a la recreación en los municipios asignados.	Actas de reunión
6	Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	Fotografías, listados de asistencia, informe de las actividades puntuales

3	Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Informe, listado de asistencia
4	Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	Actas de reunión
5	Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación a la recreación en los municipios asignados.	Actas de reunión
6	Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	Fotografías, listados de asistencia, informe de las actividades puntuales
7	Reportar en el mecanismo de captura de información de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios de acuerdo a lo estipulado por su Supervisor.	Formatos de asistencia
8	Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo a las metodologías y directrices del proyecto.	material fotográfico y Formatos de asistencia
9	Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en Recreación realizadas en los municipios asignados.	Informes mensuales de acuerdo a los formatos establecidos por el proyecto
10	Entregar al Coordinador un cronograma semanal previo de actividades en el formato establecido por el Supervisor.	Cronograma semanal de acciones en recreación
11	Contribuir al fortalecimiento del trabajo intersectorial en red a nivel municipal, departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales.	Actas de Trabajo intersectorial
12	Asistir a reuniones y capacitaciones virtuales programadas por INDEPORTES CAUCA.	Listados de asistencia, evidencia fotográfica
13	Las demás actividades que designe la gerente de Indeportes-Cauca, las cuales estén dentro de la órbita del contrato.	Evidencias fotográficas

de trabajo debe cumplir con algunas actividades misionales que son fundamentales para lograr los objetivos del proyecto.

Una de ellas es conformar con la comunidad caucana Grupos Regulares y Grupos No Regulares, tanto en el sector urbano como en el rural, cuyo propósito es motivar a las personas y familias a realizar Actividad Física de forma regular y a adquirir Hábitos y Estilos de Vida Saludables.

Grupos regulares: Grupo conformado por personas de todo el ciclo vital de los ámbitos comunitario y salud, ubicados en la zona urbana o rural, que asisten a un escenario comunitario, parques, hospitales o plazas, etc, para participar en sesiones de actividad física dirigida musicalizada orientadas por un monitor de hábitos y estilos de vida saludable, mínimo tres veces a la semana de una hora de duración por sesión (Ministerio del Deporte, 2015).

Grupos No Regulares: Grupo conformado por personas de todo el ciclo vital de los ámbitos comunitario y salud, ubicados en la zona urbana o rural que asisten a un escenario comunitario, parques o plazas, etc., para participar en sesiones de actividad física dirigida musicalizada orientadas por un monitor de hábitos y estilos de vida saludable, una vez a la semana de una hora de duración por sesión.

Este espacio pretende motivar a las personas y familias a realizar actividad física para que posteriormente la practiquen de manera regular vinculándose a los grupos regulares que se tienen organizados en el territorio o a conformar uno como tal.

A las personas que hagan parte de los grupos se les realizara un registro inicial, un tamizaje y seguimiento, con el propósito de medir el impacto y los cambios comportamentales de la comunidad. Este proceso deberá registrarse en Sistema Nacional de Monitoreo del Ministerio del Deporte.

Empoderar y capacitar tanto a los promotores municipales como a los líderes que surjan del trabajo en los grupos para que sean multiplicadores en la comunidad.

Realizar Asesorías a Institucional y organizaciones de los ámbitos comunitario, salud, educativo y laboral para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, bajo la orientación de Gestores de HEVS y Monitores Profesionales HEVS quienes asesoran a los líderes para la generación de iniciativas que favorezcan la adopción y mantenimiento de comportamientos saludables al interior de las instituciones u organizaciones, por medio de acciones auto sostenibles (Ministerio del Deporte, 2015).
Para la realización de todas las asesoría es necesario es necesario articular con la Secretaría de Salud del Departamento, adicionalmente para la asesorías en el ámbito educativos que se realizan en las Instituciones educativas es necesario articular con la Secretaría de Educación. Para las asesorías en el ámbito laboral es necesario articular con las empresas públicas y privadas; y para las asesorías comunitarias, además del sector salud, Indeportes Cauca, con la comunidad beneficiaria.

3	Realizar asistencia técnica presencial a por lo menos cuatro (4) monitores o promotores al mes, con el fin de verificar: grupos comunitarios de actividad física dirigida musicalizada, tamizajes, asesorías a instituciones u organizaciones, consejerías a hogares, trabajo intersectorial, eventos masivos, acciones para promover HEVS o VAS, acciones para promover fuertemente activos, entre otros. Al finalizar la vigencia del contrato, debe haber realizado por lo menos una (1) asistencia técnica a cada municipio impactado. (en el caso que el programa cuente con el rol de articulador(a) HEVS, deberá coordinar para que las asistencias a realizar sean a diferentes monitores durante el mes)	Formato de asistencia técnica
4	Realizar una (1) acción mensual de promoción, aprovechamiento de espacios y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables con un minino de veinte (20) personas. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link de caracterización del instituto y en los informes mensuales.	Formato de asistencia y caracterización
5	Realizar una (1) acción bimestral de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo a quince (15) personas promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link de caracterización del instituto y en los informes mensuales.	Formato de asistencia y caracterización
6	Realizar el seguimiento continuo a la calidad de la prestación del servicio a los monitores a través de llamadas telefónicas realizadas a los usuarios y líderes de todos los grupos de actividad física, para lo cual, mensualmente se debe efectuar por lo menos una (1) llamada efectiva a un usuario de un grupo por monitor(a), asimismo a todas las instituciones asesoradas una vez realizados al menos dos momentos del paso No. 4 de la ruta metodológica y a todos los hogares intervenidos una vez realizada la visita de seguimiento parte de los monitores profesionales y monitores sénior. Las llamadas deben ser reportadas mes a mes en el mecanismo de captura de información. (en el caso que el programa cuente con el rol de articulador(a) HEVS, este realizara las verificaciones telefónicas)	Listado de seguimiento de llamadas.

16	Distribuir, apoyar en la supervisión y evaluar las actividades de todo el personal de monitores a su cargo, que garantice el efectivo cumplimiento del objeto del proyecto.	Formato de evaluación y de supervisión
17	Gestionar las solicitudes de elementos, materiales y equipos necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto.	Oficio de gestión.

Rol a Desempeñar	**ARTICULADOR HEVS**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas, del Núcleo Básico del conocimiento en Deporte, Educación Física y Recreación experiencias laboral de 24 meses.	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Gestionar la participación en los espacios que se generen a nivel territorial de manera presencial y/o virtual, para el asesoramiento, creación y fortalecimiento de actos administrativos y demás acciones que permitan dar continuidad a la implementación y fortalecimiento del programa en el municipio, asimismo, en la construcción del plan de desarrollo municipal de acuerdo a las disposiciones locales en el todo el curso de vida.	Oficios de gestión
2	Contribuir al fortalecimiento del trabajo intersectorial en red a nivel municipal, departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales.	Oficios de gestión
3	Realizar procesos de capacitación al Equipo HEVS, líderes y partes interesadas en los procedimientos de evaluación y seguimiento de las VAS de acuerdo a los lineamientos del instituto.	Formato de asistencia y caracterización
4	Asesorar a las autoridades locales para el establecimiento de actos administrativos y demás acciones que permitan dar la implementación, continuidad y fortalecimiento de la VAS de los municipios.	Formato de asistencia y caracterización
5	Realizar al mes como mínimo una (1) jornada VAS regular en el municipio con un mínimo de 100 personas. Lo anterior, se debe reportar en los informes y en el link de caracterización del ente deportivo.	Formato de asistencia y caracterización

11	Realizar campañas pedagógicas y de cultura ciudadana en puntos estratégicos del recorrido o trayecto establecido para cada jornada de Vía Activa y Saludable, y jornadas de ActiVAS en el ámbito comunitario, con el fin de generar conciencia sobre el comportamiento y las conductas inadecuadas o de riesgo en las vías habilitadas en las jornadas VAS y ActiVAS programadas.	Listado de asistencia
12	Gestionar, planear, orientar, informar y reportar las acciones para las celebraciones especiales tales como: Día Mundial de la Bicicleta, Caminata 5K, Semana Nacional de la movilidad, Día Mundial de la Caminata y eventos que contemplen estrategias para facilitar el acceso y aprovechamiento de espacios físicos. Lo anterior, se debe reportar en el link en el formulario de reporte del ente deportivo.	Listado de asistencias
13	Participar en mesas o comités sectoriales sobre transporte y movilidad activa, con el fin de posicionar el Programa de Vías Activas y Saludables en el departamento.	Oficios de gestión
14	Presentar al Gestor HEVS, el respectivo cronograma semanal de actividades donde se registren las actividades de capacitación, seguimiento, trabajo intersectorial y desarrollo de estrategias para la promoción de VAS en el Municipio. De igual manera, el informe técnico mensual y anexos.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
15	Ceder al ente deportivo los derechos de autor patrimonial y conexo sobre las obras o documentos sometidos a este régimen, de acuerdo a la legislación vigente.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
16	Gestionar la participación en los espacios que se generen a nivel territorial de manera presencial y/o virtual, para el asesoramiento, creación y fortalecimiento de actos administrativos y demás acciones que permitan dar continuidad a la implementación y fortalecimiento del programa en el municipio, asimismo, en la construcción del plan de desarrollo municipal de acuerdo a las disposiciones locales en el todo el curso de vida.	Oficios de gestión

Rol a Desempeñar	MONITORES PROFESIONALES	**Cantidad**	5
Perfil Profesional	Profesional del área del conocimiento de las ciencias sociales y humanas del núcleo básico del conocimiento de la educación física, deporte	**Honorarios**	$ 3.832.140
		Meses	10

	mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar.	
2	Conformar un (1) grupo de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas o dos (2) grupos cada uno con un mínimo de quince (15) personas intervenido a todo el curso de vida en el ámbito comunitario o de salud.	Formato de asistencia y caracterización
3	Tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física de actividad física reportándolos en el ente deportivo. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información de los usuarios en el formato por el ente deportivo, que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al último mes de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en el ente departamental a través del formato dado a conocer por el ente deportivo.	Formato de tamizaje
4	Realizar una (1) acción mensual de promoción, aprovechamiento de espacios y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables con un minino de veinte (20) personas. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link del ente deportivo.	Formato de asistencia y caracterización
5	Realizar una (1) acción bimestral de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo a quince (15) personas promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupo	Formato de asistencia y caracterización
6	Realizar por lo menos cuatro (4) asesorías a instituciones u organizaciones en el ámbito educativo, laboral, salud, o comunitario de acuerdo con los parámetros establecidos en la ruta metodológica enfocado al fortalecimiento muscular asociado a la estrategia fuertemente activos y enviar este reporte en el formato estipulado por el ente deportivo, garantizando que se intervenga por lo menos el 60% del total de	Formato de asesorías a organizaciones o instituciones

14	Ceder al ente deportivo los derechos de autor patrimonial y conexo sobre las obras o documentos sometidos a este régimen, de acuerdo a la legislación vigente.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).

Rol a Desempeñar	MONITORES NO PROFESIONALES	**Cantidad**	6
Perfil Profesional	Título de técnico o tecnólogo en áreas del conocimiento de las ciencias sociales y humanas del núcleo básico del conocimiento del deporte, la educación física y recreación. • Experiencia comprobada como mínimo de doce (12) meses en la orientación de actividad física dirigida musicalizada o relacionada con la enseñanza de clases grupales y manejo de métrica musical, o haber participado y aprobado el sistema de capacitación territorial de hábitos y estilos de vida saludable el cual debe estar soportado con una certificación.	**Honorarios**	$2.479.620
		Meses	10
		Total Honorarios	$148.777.200

	Actividades	**Entregables**
1	Conformar como mínimo cinco (5) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora. Dos (2) grupos deben estar integrados como mínimo por 50 personas y los otros tres (3) grupos, con un mínimo de 30 personas cada uno en el ámbito en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años, es decir, por lo menos la mitad más uno de personas de cada grupo dentro de este rango de edad (uno de los grupos debe tener un énfasis en niños, jóvenes y adolescentes los cuales pertenezcan al ámbito comunitario). Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) y por lo menos una vez a la semana, realizar una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar	Formato de asistencia y caracterización

8	Participar y asistir a las actividades orientadas por el Gestor(a) o Articulador HEVS o VAS tales como: capacitaciones, reuniones, pruebas físicas, Caminata 5K, etc.	Formato de asistencia y caracterización
9	Asistir y participar en las actividades programadas por el ente deportivo y garantizar la continuidad de las actividades de los grupos de actividad física a través de la capacidad instalada que se ha generado en el o los municipios a cargo.	Formato de asistencia y caracterización
10	Apoyar en el diseño, planeación y ejecución del sistema de capacitación territorial que se llevará a cabo en la vigencia 2024, de acuerdo a las orientaciones dadas por el Gestor(a) de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.	cronograma del sistema de capacitación territorial
11	Entregar los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos solicitados por el gestor(a) o Articulador(a) HEVS en los tiempos establecidos por el ente deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
12	Ceder al ente deportivo los derechos de autor patrimonial y conexo sobre las obras o documentos sometidos a este régimen, de acuerdo a la legislación vigente.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).

Rol a Desempeñar	PROMOTORES HEVS:	**Cantidad**	12
Perfil Profesional	Título de Bachiller. • Contar con un mínimo de doce (12) meses de experiencia certificada laboral relacionada en sesiones de actividad física en diferentes modalidades de los fines, entrenamiento personalizado o grupal certificada mediante contratos o certificaciones.	**Honorarios**	$ 1.623.024
		Meses	10
		Total Honorarios	$ 194.762.880

	Actividades	**Entregables**
1	Conformar como mínimo dos (2) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora con un mínimo de 30 personas en una modalidad o especialidad de los fines con o sin una base musical impactando a todo el curso de vida. Se debe realizar por lo menos, una vez a la semana una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares y el desarrollo armónico de	Formato de asistencia y caracterización

6	Realizar una (1) acción bimestral de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo a quince (15) personas promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares. Esta información deberá ser el link del ente deportivo y en los informes de actividades y en el informe de actividades	Formato de asistencia y caracterización
8	Participar y asistir a las actividades orientadas por el Gestor(a) tales como: capacitaciones, reuniones, pruebas físicas, Caminata 5K, etc.	formato de caracterización
9	Asistir y participar en las actividades programadas por el ente deportivo y garantizar la continuidad de las actividades de los grupos de actividad física a través de la capacidad instalada que se ha generado en el o los municipios a cargo.	Registro fotográfico
10	Apoyar en el diseño, planeación y ejecución del sistema de capacitación territorial que se llevará a cabo en la vigencia 2024, de acuerdo a las orientaciones dadas por el Gestor(a) de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.	cronograma de actividades
11	Entregar los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos solicitados por el gestor(a) o Articulador(a) HEVS en los tiempos establecidos por el ente deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
12	Ceder al ente deportivo los derechos de autor patrimonial y conexo sobre las obras o documentos sometidos a este régimen, de acuerdo a la legislación vigente.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).

La vinculación del equipo de trabajo se realizara por medio de contratos de prestación de servicios, de acuerdo al establecido en la Ley 80 de 1993, el Código Sustantivo de Trabajo y demás normas que sean concordantes y se encuentren vigentes.

Además de las actividades misionales establecidas para cada equipo de trabajo, los contratistas del proyecto, deberán cumplir con lo siguiente:

- Elaborar informes o actas o reportes de información requeridos por entes internos o externos, con relación al proyecto.

Campaña de Difusión	
Producción de cuñas radiales de 30 segundos	10
Emisión de Cuñas Radiales de 30 Segundos	100
Preproducción, producción y posproducción de Video: Entregar pieza audiovisual que contenga preproducción, producción y posproducción de Video de la temática definida en Full HD, en medio digital, que contenga vuelos de dron.	2
Pauta publicitaria en Redes Sociales (Facebook, Instagram)	100
Pendones 4x2	30
Pasacalles	6
Fortalecimiento de Imagen Institucional de los Programas del Proyecto	
Uniforme de Presentación: Conjunto de Sudadera, Camiseta, Gorra	60
Uniforme para orientación de Clases: Camiseta Deportiva, Bermuda o Pantaloneta o Lycra.	50
Incentivos para beneficiarios del proyecto	
Camisetas Deportivas como incentivo en los eventos masivos AF y Recreación	1800
Toallas Deportivas como incentivo en los eventos masivos de AF	300
Termos Deportivas como incentivo en los eventos masivos de AF	300
Libreta y Lapicero Institucional	250

NOTA: La forma y momento de entrega de los uniformes, camisetas, toallas, termos y libretas con lapicero que se adquieran en el marco del proyecto, será definida por la gerencia y la supervisión del proyecto.

12.1.2. Actividad 1.2 Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.

Para crear una sociedad más activas es necesario organizar actividades periódicas de participación masiva en espacios públicos en las que participe toda la comunidad, para facilitar el acceso gratuito a experiencias de actividad física y recreativa social y culturalmente apropiadas, placenteras y asequibles.

Los eventos masivos se realizan de manera esporádica, con una concentración planeada con un número indeterminado de espectadores.

Los eventos masivos permiten brindarle a un gran número de personas de todas las edades y capacidades la oportunidad de mantenerse activas, participar de actividades físicas y recreativas en entornos seguros

Cada año se realiza el **Encuentro Departamental del Adulto Mayor**, en este participan delegaciones de todos los municipios del departamento del Cauca, durante este evento se desarrollan actividades recreativas, deportivas, y artísticas, adicionalmente se elige la delegación que representará al departamento en el **Encuentro Nacional del Adulto Mayor** organizado anualmente por el Ministerio del Deporte.

En el evento se divide en tres espacios:
Colombia Expresa: Se realizan exposiciones de danza, canto y se lleva a cabo un reinado.
Colombia Recrea: En este espacio se realizan actividades recreativas.
Colombia Emprende: En este espacio se exponen los emprendimientos de los adultos mayores participante.
De acuerdo a la participación de los adultos mayores en cada uno de estos espacios se procede a seleccionar la delegación que representará al departamento del cauca en el Encuentro Nacional.

Para la realización del evento denominado **Encuentro Departamental del Adulto Mayor** es necesario alquilar un sitio amplio con zonas verdes y dotado con la logística necesaria para atender adecuadamente a 1.200 adultos mayores, debe contar con espacios (salón/kiosko) para dictar talleres, debe ser fácilmente accesible y contar con el número baterias sanitaria suficiente para la cantidad de asistentes. Alquiler de sillas plásticas con espaldar para todos los asistentes, alquiler de mesas plásticas.
Alquiler de un sistema de sonido Un (1) sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en medio digital. Pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia e Hidratación para los asistentes.

Un plan de contingencia que permita tramitar los permisos legales en la alcaldía, la secretaría de tránsito y la policía.

Un punto APH, que incluye carpa de 4 x 4 color blanco con cerramiento personal logístico, 4 personas con experiencia en atención pre hospitalaria y conocimientos de soporte vital básico, 2.botiquines, 2 radios de comunicaciones, 1.camilla y 1.ambulancia ambulancia medicalizada y personal médico y paramédico, para atender cualquier situación que pueda presentarse.

Para los adultos mayores que vienen de los municipios a participar del encuentro departamental se dispondrá de servicios de transporte intermunicipal.

Para los adultos mayores de la ciudad de Popayán y sus alrededores de les prestará servicio transporte urbano para asistir al evento.

El encuentro de Campamento Juveniles inicia en la fase municipal, que es desarrollada por Instituciones educativas y Entes Deportivos y Recreativos Municipales. Sigue la fase departamental, la cual debe ser atendida por los Entes Departamentales de Deporte y Recreación, en este caso por INDEPORTES CAUCA. Termina con la fase nacional, que es desarrollada por el Ministerio del Deporte.

En la fase departamental se realiza el **Encuentro Departamental de Campamento Juveniles,** en el cual se invita a todos los municipios del departamento a participar y en este se escogen los adolescentes y jóvenes más representativos para que hagan parte de la Selección Departamental de Campamentos Juveniles, quienes irán a representar al Cauca en E**ncuentro Nacional de Campamento Juveniles**, considerado como el encuentro nacional de adolescentes y jóvenes más grande del país en actividades de Recreación.

Par el desarrollo del **Encuentro Departamental de Campamentos Juveniles** es preciso disponer de un espacio amplio, con zonas verdes y dotadas con la logística necesaria para alojar adecuadamente en carpas a 120 jóvenes, que se estima participaran en el evento, durante 2 días y 1 noche. El espacio debe ser fácilmente accesible y contar con el número de baterias sanitarias suficiente para atender al número de asistentes. Debe disponer de comedores, basureros y puntos de hidratación ubicados en puntos estratégicos Además deberá contar con espacios al aire libre para dictar talleres, jornadas deportivas y realizar una olimpiada campamentil, con un salón de eventos (kiosco, zona cubierta) y espacio con piscina o con río (realizar actividades acuáticas en la olimpiada).

Alquiler de un sistema de sonido Un (1) sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en medio digital. Pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia e Hidratación para los asistentes, así como suficiente número de mesas y sillas.

A los jóvenes que asistirán al evento se les brindaran alimentación e hidratación durante los dos días que dura el evento, como se muestra en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	DIA 1	DIA 2
Desayuno		120
Refrigerio AM	120	120
Almuerzo	120	120
Refrigerio PM	120	120
Cena	120	

Como parte de la estrategia de comunicaciones del proyecto, a los participantes al evento se les entregara algunos incentivos tales como camisetas, termos o toallas deportivas.

El evento denominado **Encuentro Departamental de Campamentos Juveniles,** se realiza una vez al año, preferiblemente antes del **Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles,** este evento tiene un costo de $46.785.000.

Encuentro Intergeneracional.

Es un espacio para para intercambiar saberes con las diferentes generaciones, se realizan jornadas con actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas, culturales y se comparten experiencias significativas.

La experiencia del encuentro entre distintas generaciones, permite evidenciar que más allá de las edades y conocimientos teóricos, lo más importante, son las relaciones, la escucha incondicional y la atención.

Es importante promover en las nuevas generaciones relaciones que busquen un intercambio social que conduzcan a aprovechar sus conocimientos y les ayude a establecer relaciones basadas en el respeto.

El proyecto contempla la realización de un (1) **Encuentro Intergeneracional**, el cual se desarrollará en un espacio un espacio amplio, abierto, ventilado y dotado con la logística necesaria para atender adecuadamente a 250 personas entre niño y adultos, debe ser fácilmente accesible y contar con el número suficiente de baterias sanitarias para la cantidad de asistentes y el número suficiente de mesas y sillas.

Alquiler de un sistema de sonido Un (1) sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en medio digital. Pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia e Hidratación para los asistentes, y Servicio transporte (ida y regreso) para trasladar los implementos al lugar donde se realiza el evento.

El evento dura 5 horas y se realiza en un solo día.

En este evento participan los líderes que resulten de la población intervenida con los programas de recreación, de los grupos de primera infancia, infancia, juventud, adulto y adulto mayor.

Como parte de la estrategia de comunicaciones del proyecto, a los participantes del evento se les entregara algunos incentivos tales como camisetas, termos o toallas deportivas.

El evento denominado **Encuentro Intergeneracional,** se realiza una vez al año y tiene un costo de $9.325.000.

eventos masivos. Es por ello que con este proyecto se contempla la realización de 4 eventos masivos de Actividad Física, que se describen a continuación:

Celebración del Día Mundial Actividad Física

Uno de cada tres adultos no tiene un nivel de actividad física suficiente en el mundo y se estima que aproximadamente 3.2 millones de personas mueren cada año debido a la inactividad física.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), instauró a nivel mundial el 6 de abril de cada año como el Día Mundial de la Actividad Física, con el fin de concientizar a la población sobre su importancia y los beneficios que representa para la salud, Así mismo en Colombia el Decreto 642 de 2016, en su Artículo 2.13.11 declara el 6 de abril de todos los años como fecha de celebración del "Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz", y del "Día Mundial de la Actividad Física".

Beneficios que proporciona la actividad física

- Reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatías coronarias, accidentes cerebrovasculares, diabetes, varios tipos de cáncer.
- Controla la presión arterial.
- Mejora el equilibrio del colesterol.
- Favorece y conserva la tonificación muscular.
- Disminuye el riesgo de sedentarismo y las afectaciones que causa.
- Disminuye la probabilidad de padecer dolores lumbares.
- Retrasa la degeneración ósea.
- Favorece la recreación y el intercambio social.
- Ayuda a controlar los padecimientos emocionales (tristeza, soledad, depresión).
- Reduce los niveles de estrés.
- Mejora la autoestima y promueve la motivación.
- Provee una mejor condición física.
- Favorece la respiración y estimula el crecimiento.
- Fortalece la capacidad de socializar.
- Ayuda a disminuir los niveles de ansiedad y estrés infantil.
- Mejora el estado muscular y cardiorrespiratorio
- Reduce el riesgo de caídas, fracturas de cadera o vertebrales.
- Ayuda a mantener un peso corporal saludable.

Indeportes Cauca dando cumplimiento a este mandato se une a esta la celebración que se realiza a nivel mundial, y mediante este proyecto dispondrá los recursos humanos, físicos, logísticos y económicos para

En Colombia, por medio de la Ley 1811 del 21 de octubre de 2016, se busca reconocer la bicicleta como medio de transporte principal en el país, mitigando a su vez el impacto ambiental de las emisiones atmosféricas generadas por los vehículos a combustión y mejorando la movilidad; razón por la cual se otorgan incentivos para promover su uso.

Beneficios de usar bicicleta.

Salud y bienestar: montar en bicicleta regularmente es una excelente forma de ejercicio cardiovascular que fortalece el corazón, mejora la resistencia física y ayuda a controlar el peso. Además, reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2 y obesidad.

Sostenibilidad y medio ambiente: la bicicleta es un medio de transporte limpio y ecológico. No emite gases de efecto invernadero, ni contribuye a la contaminación del aire. Al utilizar la bicicleta, estás contribuyendo con la reducción de la huella de carbono y en la preservación del medio ambiente.

Ahorro económico: comparado con otros medios de transporte, el uso de la bicicleta resulta mucho más económico. No tienes que preocuparte por los costos de combustible, seguros o mantenimiento. Además, se reducen los gastos relacionados con estacionamiento y peajes.

Mayor agilidad y rapidez: en áreas urbanas con mucho tráfico, la bicicleta puede ser más rápida que los automóviles o el transporte público. Al poder circular entre el tráfico o utilizar carriles exclusivos para bicicletas, puedes evitar los embotellamientos y llegar a tu destino de manera más ágil.

Mejora del estado de ánimo: montar en bicicleta libera endorfinas, hormonas que generan una sensación de bienestar y reducen el estrés y la ansiedad. Además, el contacto con la naturaleza y la exposición al aire libre pueden mejorar el estado de ánimo y la salud mental.

Menor impacto en la infraestructura urbana: las bicicletas ocupan menos espacio en las calles y no generan el mismo desgaste en la infraestructura vial que los automóviles. Esto reduce la necesidad de construir y mantener carreteras y estacionamientos, lo que a su vez ahorra recursos y dinero.

Flexibilidad y accesibilidad: la bicicleta te brinda la libertad de moverte sin depender de horarios fijos o rutas preestablecidas. Puedes elegir tus propios caminos, adaptarte a tus necesidades y aprovechar la amplia red de carriles bici y rutas ciclistas disponibles en muchas ciudades.

Conexión con la comunidad: al utilizar la bicicleta como medio de transporte, tienes la oportunidad de interactuar más con tu entorno y la comunidad. Puedes conocer nuevos lugares, apoyar a los comercios locales y establecer vínculos con otros ciclistas y peatones.

La actividad estará incluida en la estrategia de comunicaciones del proyecto, mediante el cual se desarrollará una convocatoria masiva por redes sociales, pautas publicitarias e invitación formal a instituciones públicas, educativas, y empresas.

La celebración del día mundial de la bicicleta se realiza en el mes de junio y tiene un costo de $15.473.300.

Caminata 5k Por la Salud.

Caminata 5K es un evento que se desarrolla en el marco de la Semana de Hábitos de Vida Saludable, es un evento incluyente donde participan niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos jóvenes y personas mayores, así como personas con discapacidad,

Esta actividad tiene el propósito de crear espacios para que la población caucana se vincule, participe activamente, ocupe en familia y en comunidad el tiempo libre a través de la actividad física y la recreación y busca concientizar y sensibilizar a los participantes sobre la importancia y beneficios de la práctica regular de actividad física, como soporte esencial en la lucha contra el sedentarismo, la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles, principal causa de mortalidad en el país y el mundo.

Al finalizar el recorrido los asistentes podrán disfrutar de actividades complementarias con actividad física musicalizada, juegos para niños, muestras deportivas, entrega de obsequios como camisetas deportivas, termos deportivos, toallas deportivas y bicicletas.

Este evento está dirigido a 500 personas entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y Adultos mayores del departamento del Cauca, su desarrollo está programado para el mes de septiembre y requiere de aspectos logísticos como los que describen a continuación:

Alquiler de un sistema de sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 camara con servicio de edición y entrega en formato digital, pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia, e Hidratación para los asistentes.
Un plan de contingencia que permita tramitar los permisos legales en la alcaldía, la secretaría de tránsito y la policía.
Un punto APH, que incluye carpa de 4 x 4 color blanco con cerramiento personal logístico, 4 personas con experiencia en atención pre hospitalaria y conocimientos de soporte vital básico, 2.botiquines, 2 radios de comunicaciones, 1.camilla y 1.ambulancia. En punto, por jornada diaria a realizarse.

Para el desarrollo de estas jornadas se recomienda seguir los lineamientos de la Guía para la Implementación, Seguimiento y Evaluación de las VAS.

Para seleccionar los municipios donde se realizaran las Jornadas VAS, en articulación con las Alcaldías o entes deportivos municipales se realiza un diagnóstico de las condiciones de las vías urbanas y el número de población dispuesta a participar en el evento, adicionalmente se asesora a las autoridades locales para el establecimiento de actos administrativos y demás acciones que permitan la implementación y continuidad de la VAS, Capacitar a líderes de los municipios en la implementación de las VAS, Articulación con el sector privado para el apoyo en las jornadas, capacitar a estudiantes para prestar servicio social como guardianes de las vías activas y saludables.

En el marco del proyecto se realizaran 10 Jornadas VAS en diferentes municipios del Departamento, en cada jornada deben participar mínimo 100 personas entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores del departamento del Cauca, para las cuales se requiere de aspectos logísticos como los que describen a continuación:

Alquiler de un sistema de sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, , 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en formato digital, pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia, e Hidratación para los asistentes.

Un plan de contingencia que permita tramitar los permisos legales en la alcaldía, la secretaría de tránsito y la policía.

Un punto APH, que incluye carpa de 4 x 4 color blanco con cerramiento personal logístico, 4 personas con experiencia en atención pre hospitalaria y conocimientos de soporte vital básico, 2.botiquines, 2 radios de comunicaciones, 1.camilla y 1.ambulancia. En punto, por jornada diaria a realizarse.

Para el desarrollo del evento se contará con elementos de seguridad tales como: Conos grandes para la vía, paletas de norma de tránsito (pare-siga) silbatos

La actividad estará incluida en la estrategia de comunicaciones del proyecto, mediante el cual se desarrollará una convocatoria masiva por redes sociales, pautas publicitarias e invitación formal a instituciones públicas, educativas, y empresas.

Como parte de la estrategia de comunicaciones y en reconocimiento a los asistentes, se entregará algunos incentivos tales como: camisetas deportivas alusivas al evento, toallas deportivas y termos deportivos.

activas, consola digital de 6 canales, 4 micrófonos inalámbricos y/o solapa (Incluye Pago Sayco y Acinpro, en caso de que aplique). Alquiler de un VideoBeam, y 50 Refrigerios.

Al inicio de cada capacitación, durante la sesión de registro del evento, a los participantes se les hará entrega de una libreta y un lapicero, que les servirá para tomar apuntes.

Al finalizar la capacitación los participantes que recibirán un certificado que acredita su participación.

La actividad estará incluida en la estrategia de comunicaciones del proyecto, mediante el cual se dará a conocer el alcance y los beneficios de la capacitación.

Las capacitaciones en los meses 4, 6 y 8 de e ejecución del proyecto y tienen un costo de $24.727.500.

13. RIESGOS

13.1. Análisis de riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.	Financieros	Insuficientes recursos económicos para la ejecución del proyecto.	4. Probable	4. Mayor	Sanciones legales por no desarrollar actividades y eventos de obligatorio cumplimiento en el campo de la actividad física y la recreación	Formular y viabilizar el proyecto y gestionar oportunamente los recursos económicos para su financiación.
Componente (Productos)	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Administrativos	La población objetivo deserta rápidamente de los programas de Actividad Física y de Recreación porque estos son interrumpidos constantemente.	3. Moderado	4. Mayor	Bajan los porcentajes de cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años alcanzados previamente.	Desarrollar una estrategia para mantener siempre activos los programas de Recreación y Actividad Física.

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

14.1. Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de **Costos Evitados o Inducidos,** con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son: Deterioro de la salud física y mental de la población de 0 a 90 años del departamento del Cauca.

Por lo anterior algunos de los costos evitados al desarrollarse el proyecto pueden ser: el costo que debe asumir el estado y las familias por gastos médicos, incluido consulta médica, exámenes y medicamentos.

Disminuir la cantidad de población inactiva o que no hacen uso adecuado de su tiempo libre, permitirá que su condición de salud, tanto física como mental mejore progresivamente, lo que significa que a futuro tanto el estado como las familias tendrá que gastar menos recursos económicos en gastos médicos, y podrán destinar esos recursos para cubrir otras necesidades básicas.

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión.
[2] DNP – Glosario – sitio web.

CAPITULO II

15. PROGRAMACIÓN

15.1. Programación de productos

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Promover la oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	45.100	45.100	Informe de supervisión del Proyecto - INDEPORTES CAUCA

15.2. Programación de indicadores de gestión

Para el proyecto se definen los indicadores, unidad de medida, meta total y medio de verificación.

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes de Supervisión Realizados	Número	10	Informe de supervisión - INDEPORTES CAUCA

15.3. Fuentes de financiación

A continuación, se relacionan las fuentes de financiación del proyecto:

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
	Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.	Recreación y Actividad Física				los programas del proyecto.
Actividad	Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.	Eventos masivos realizados.	Número	20	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	Se logra una buena articulación interinstitucional con suficiente antelación al desarrollo de los eventos masivos.

18. FLUJO DE FONDOS

"IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

FLUJO DE FONDOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INSUMOS	VALOR TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.	Mayor oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables a en el Departamento del Cauca	1.1 Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.	**Equipo de Trabajo Administrativo**											
			Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	$ 38.321.400	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
			Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	$ 38.321.400	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
			Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	$ 38.321.400	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
			Asistente administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	$ 24.491.880	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188
			Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	$ 38.321.400	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
			Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	$ 38.321.400	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
			Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	$ 11.496.420				$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140				
			Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	$ 38.321.400	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
			Apoyo a la gestión logística y de servicios generales del proyecto	$ 18.845.110	$ 1.884.511	$ 1.884.511	$ 1.884.511	$ 1.884.511	$ 1.884.511	$ 1.884.511	$ 1.884.511	$ 1.884.511	$ 1.884.511	$ 1.884.511
			Equipo de Trabajo Técnico para el Programa de Recreación											
			Gestor de programa de recreación	$ 41.702.700	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270
			Gastos de desplazamiento Gestor Programa	$ 9.379.200	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920
			Apoyo a campamentos juveniles	$ 38.321.400	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
			Apoyo adulto mayor	$ 38.321.400	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
			Monitores profesionales	$ 863.070.800	$ 86.307.080	$ 86.307.080	$ 86.307.080	$ 86.307.080	$ 86.307.080	$ 86.307.080	$ 86.307.080	$ 86.307.080	$ 86.307.080	$ 86.307.080
			Gastos de desplazamiento aéreo para asistir a las convocatoria de	$ 35.000.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000
			Equipo de Trabajo Técnico para el Programa de Actividad Física											
			Gestor Departamental del porgrama de HEVS	$ 41.702.700	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270
			Gastos de desplazamiento Gestor Programa	$ 9.379.200	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920	$ 937.920
			Articulador HEVS-VAS	$ 38.321.400	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
			Monitores profesionales	$ 191.607.000	$ 19.160.700	$ 19.160.700	$ 19.160.700	$ 19.160.700	$ 19.160.700	$ 19.160.700	$ 19.160.700	$ 19.160.700	$ 19.160.700	$ 19.160.700
			Monitores no profesionales	$ 148.777.200	$ 14.877.720	$ 14.877.720	$ 14.877.720	$ 14.877.720	$ 14.877.720	$ 14.877.720	$ 14.877.720	$ 14.877.720	$ 14.877.720	$ 14.877.720
			Promotores HEVS	$ 194.762.880	$ 19.476.288	$ 19.476.288	$ 19.476.288	$ 19.476.288	$ 19.476.288	$ 19.476.288	$ 19.476.288	$ 19.476.288	$ 19.476.288	$ 19.476.288
			Gastos de desplazamiento aéreo para asistir a las convocatoria de capacitación del Ministerio del Deporte	$ 35.000.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000
			Estrategia de Comunicaciones											
			Campaña de Difusión											
			Producción de Cuñas Radiales de 30 Segundos	$ 3.500.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000
			Emisión de Cuñas Radiales de 30 Segundos	$ 8.000.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000
			Preproducción, producción y posproducción de Video: Entregar pieza audiovisual que contenga preproducción, producción y	$ 6.000.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000
			Pauta publicitaria en Redes Sociales (Facebook, Instagram)	$ 10.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000
			Pendones 4x2	$ 6.900.000		$ 3.450.000	$ 3.450.000							
			Pesacalles	$ 1.800.000		$ 900.000	$ 900.000							
			Fortalecimiento de Imagen Institucional de los Programas del Proyecto											
			Uniforme de Presentación: Conjunto de Sudadera, Camiseta, Gorra	$ 12.000.000		$ 12.000.000								
			Uniforme para orientación de Clases: Camiseta Deportiva,	$ 5.325.000		$ 5.325.000								
			Incentivos para beneficiarios del proyecto											
			Camisetas Deportivas para participantes en eventos masivos	$ 59.000.000		$ 59.000.000								
			Balones de Futbol para participantes en eventos masivos	$ 3.700.000		$ 3.700.000								
			Balones de Baloncesto para participantes en eventos masivos	$ 3.625.000		$ 3.625.000								
			Balones de Voleibol para participantes en eventos masivos	$ 3.875.000		$ 3.875.000								
			Termos Deportivas para participantes en eventos masivosF	$ 8.750.000		$ 8.750.000								
			Toallas Deportivas para participantes en eventos masivos	$ 2.250.000		$ 2.250.000								
			Libreta y Lapicero institucional para participantes en eventos masivos	$ 11.694.250		$ 11.694.250								
			TOTAL, ACTIVIDAD 1.1	$ 2.096.926.940	$ 194.811.127	$ 211.185.377	$ 203.881.127	$ 203.443.287	$ 203.443.287	$ 200.443.287	$ 194.811.127	$ 194.811.127	$ 194.811.127	$ 194.811.127
		1.2 Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.	**Desarrollo de Eventos del Programa de Recreación**											
			Encuentro Departamental del Adulto Mayor	$ 101.200.000						$ 87.200.000		$ 14.000.000		
			Encuentro Departamental de Campamentos Juveniles	$ 46.785.000							$ 32.785.000		$ 14.000.000	
			Encuentro Intergeneracional	$ 9.325.000				$ 9.325.000						
			Tour de Recreación	$ 5.640.000			$ -		$ 5.640.000					
			Desarrollo de Eventos del Programa de Actividad Física											
			Día Mundial Actividad Física	$ 9.335.000			$ 9.335.000							
			Día mundial de la bicicleta	$ 15.473.300					$ 15.473.300					
			Caminata 5k	$ 14.275.000									$ 14.273.000	
			Jornadas VAS	$ 75.750.000		$ 7.575.000	$ 7.575.000	$ 7.575.000	$ 7.575.000	$ 15.150.000	$ 7.575.000	$ 7.575.000	$ 7.575.000	$ 7.575.000
			Capacitación de líderes HEVS	$ 24.727.500				$ 9.242.500		$ 9.242.500		$ 9.242.500		
			TOTAL, ACTIVIDAD 1.2	$ 302.510.800	$ -	$ 7.575.000	$ 16.910.000	$ 25.142.500	$ 28.688.300	$ 110.892.500	$ 40.360.000	$ 39.817.500	$ 35.850.000	$ 7.575.000
			TOTAL, PROYECTO	$ 2.399.437.740	$ 194.811.127	$ 218.760.377	$ 220.791.127	$ 228.585.787	$ 232.131.587	$ 311.336.787	$ 235.171.127	$ 234.628.627	$ 230.661.127	$ 202.386.127

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	**Fecha** DD/MM/AAAA	**Descripción de Cambios**	**Responsable del Cambio**
3	**30-11-2023**	Subsanaciones Ficha de Evaluación 1	Sendrey Alexandra Hoyos

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Firma:  **Nombre:** Sendrey Alexandra Hoyos **Cargo:** Contratista **Fecha:** 30-11-2023	**Firma:**  **Nombre:** Mónica Margoth Mera **Cargo:** Jefe Oficina de Planeación **Fecha:** 30-11-2023	**Firma:**  **Nombre:** Francy Librada Jaramillo Piedrahita **Cargo:** Gerente **Fecha:** 30-11-2023
Apoyo a la elaboración	**Apoyo de la revisión**	**Apoyo en la aprobación**
Firma: **Nombre:** **Cargo:**	**Firma:**  **Nombre:** Jesus Dario Navia Silva **Cargo:** Líder Fomento Y Desarrollo	**Firma:** **Nombre:** **Cargo:**